



BANCO DEL AUSTRO

**RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO
FRENTE A LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES
PONDERADOS POR RIESGO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**



**RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TECNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y
CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO**
EN U.S. DOLARES

ENTIDAD REPORTANTE: BANCO DEL AUSTRO S.A.

CODIGO DE LA ENTIDAD: 1004

FECHA AL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONFORMACION DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL

PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
31	Capital social	136.590.000,00
3201	Prima en colocación de acciones	-
3301	Reserva legal	16.217.284,39
3302	Reservas generales	-
330310	Reservas especiales - Para futuras capitalizaciones	9.415.137,68
34 - 340210 - 3490	Otros aportes patrimoniales menos Donaciones - En bienes menos Otros	-
3601	Utilidades o excedentes acumulados - saldos auditados (1)	-
3602	Pérdidas acumuladas - saldos auditados (1)	-
2608	Préstamos subordinado	-
2802	Aportes para futuras capitalizaciones (2)	-

MENOS

190530	Plusvalía Mercantil	-
3202	Descuento en colocación de acciones	-

A	PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	162.222.422,07
----------	------------------------------------	-----------------------

PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
2801	Obligaciones convertibles (3)	-
2803	Deuda subordinada a plazo (7)	-
3303	Reservas especiales	5.980.178,01
3305	Reservas por revalorización del patrimonio	3.998.367,46
3310	45% reservas por resultados no operativos	-
35	45% superávit por valuaciones	9.108.796,68
3601	Utilidades o excedentes acumulados (1)	13.746,64
3602	Pérdidas acumuladas (1)	-
3603	Utilidad del ejercicio (4)	-
3604	Pérdida del ejercicio (4)	-
5-4	Ingresos menos gastos (5)	7.573.818,93

MAS:

149980	(Provisiones para créditos incobrables - Provisión generica por tecnología crediticia)	5.567.424,90
149989	(Provisiones para créditos incobrables - Provisión generica voluntaria) (6)	1.064.402,64
2912	Otros pasivos - Minusvalía mercantil (badwill) (10)	-

MENOS:

	Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones	-
	Grupo 37 "(Desvalorización del patrimonio)", en el que se registra las pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna o externa de la institución; el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario y Financiero; o, los que por cualquier causa determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y/o Superintendencia de Bancos como no imputables a patrimonio técnico.	
1613	Dividendos pagados por anticipado	-

B	PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	33.306.735,26
----------	--------------------------------------	----------------------

C = A+B	PATRIMONIO TECNICO TOTAL	195.529.157,33
----------------	---------------------------------	-----------------------

MENOS:

	El capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior.	-
	Los requerimientos de patrimonio técnico de las entidades que de acuerdo con las disposiciones vigentes así lo requieran, de subsidiarias y afiliadas sujetas a régimen de PT.	-
	El valor total que corresponde a la suma del capital pagado más las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, de las instituciones subsidiarias o afiliadas sujetas a régimen de patrimonio técnico.	-
	Las inversiones que registren las subsidiarias en otras instituciones del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha institución.	-
	Los saldos registrados en la cuentas 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", que correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.	-
	La capitalización de bonos o títulos valores representativos de deuda pública.	-
	Se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además, el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado mas las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una institución subsidiaria o afiliada.	15.561.982,83
	Intereses por cobrar, para entidades que se encuentren bajo el "Programa de Adecuación de Ingresos o de Ajuste Financiero" por disposición de la Superintendencia de Bancos.	-
D	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL	15.561.982,83

E = C - D	PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	179.967.174,50
------------------	---------------------------------------	-----------------------

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

Activos ponderados con 0.00	-
Activos ponderados con 0.10	7.926.862,18
Activos ponderados con 0.20	20.581.730,46
Activos ponderados con 0.40	1.404.335,14
Activos ponderados con 0.50	22.865.871,61
Activos ponderados con 1.00	1.278.150.110,07
Activos ponderados con 2.00	-
F TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	1.330.928.909,45

POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TECNICO

G = F x 9%	PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	119.783.601,85
H = E - G	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	60.183.572,65
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4%	89.696.063,57

Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	13,52%
Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	8,03%
	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	17,63%